

Precios de suscripcion Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de pu-
blicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de
inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las
12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, sábado, 13 Setiembre de 1890.

N.º 2.754

Johnny Andreu

Participa á sus amigos y demás, que vuel-
ve de hoy en adelante á abrir las clases de
Inglés, interrumpidas por los calores y sus
tareas apícolas.

Isabel 2.ª, 58. Se pasa á domicilio.

Mahon 13 Septiembre de 1890.

Un telegrama oficial

Con algun retraso, pero al fin con toda
felicidad, han llegado hasta el Gobierno
noticias oficiales que confirman cuanto
ha dicho nuestro corresponsal sobre el
estado de la cuestion de Melilla.

El telegrama lo publica anoche *La
Epoca*, y es del gobernador civil de Má-
laga. Dice así:

«Málaga 5 (3-50 t.).

El gobernador militar no ha recibido
noticias dignas de mencion referentes á
Melilla. Hablé ayer con persona autori-
zada que regresaba de dicha plaza en el
vapor *Sevilla*, y me dijo que el surtido
de víveres por los moros y el aspecto de
la poblacion era normal; que el hecho
de mas sensacion que se referia era el
asesinato de un hebreo que salió al cam-
po á cobrar un dinero que le debía un
moro, el cual le disparó dos tiros; que el
31 de Agosto se oyó en direccion á Fra-
jana un fuerte tiroteo, pero que eran
pescadores que pescaban con dinamita;
que Sidi Mohamed-Ben-El Arbi tuvo
una conferencia con el general Mirelis,
de cuatro horas, para solicitar la libertad
del hijo de Maimon y sobrino, y que el
gobernador se negó, al menos hasta que
los moros hayan abandonado su actitud
belicosa.»

Léase con detenimiento ese telegrama
y se verá como su contenido es substan-
cialmente el mismo que el del despacho
publicado hace tres días por *El Liberal*.

El gobernador civil de Málaga dice
con referencia á una persona autorizada
que regresaba de Melilla en el vapor *Se-
villa*, lo que ya sabemos del asesinato del
hebreo, del tiroteo que se oyó en direc-
cion á Frajana, de la conferencia de cua-
tro horas entre Mohamed-Ben-El Arbi y
el general Mirelis, reclamando la libertad
de los rehenes, etc.

Y termina, como se ve, el telegrama
con estas expresivas palabras que podían
servir de contestacion á todos los sueltos
oficiosos inspirados por el duque de Te-
tuan:

«El general Mirelis se negó á otorgar
la libertad del hijo de Maimon y el so-
brino, al menos hasta que los moros ha-
yan abandonado su actitud belicosa.»

Es decir, señor ministro de Estado,
que el general Mirelis, pide y exige que
los moros abandonen su actitud belicosa.
¿Pues si estuvieran en paz con nuestra
guarnicion, cómo habia de exigir eso el
digno gobernador de la plaza de Melilla?

Y ahora puede el señor duque insistir
en que no pasa nada en Marruecos y que
es completa la paz en Melilla. Le contes-
tará el general Mirelis declarando que
no puede tratar con los moros mientras
estén en actitud amenazadora.

Nosotros nos atrevemos á indicar al
Gobierno, aunque no muy seguros de
que nos atienda, que una de las princi-
pales cosas á que debia consagrar su ac-
cion enérgica y sus relaciones, era la de
exigir al sultan que desposeyera de la
autoridad que continua ejerciendo á Mai-
mon Mojatar.

Mientras él dirija aquellas tribus,
mientras goce de una influencia decisiva
entre los rifeños, no se podrá vivir en
Melilla y será inútil cuanto se haga para
terminar tal estado de cosas.

Solo se podría reducir á la obediencia
á las kábilas é intimidar á Maimon en-
viando refuerzos á Melilla. ¿Por qué no
se han enviado á pesar de haberlos pedi-
do el general Mirelis?

Si nosotros fuéramos suspicaces, da-
ríamos cabida en nuestro espíritu á una
presuncion que ya otros han abrigado.
¿Teme el Gobierno, se dice, que envian-
do tropas á Melilla y desguarneciendo al-
guna plaza española, se produjeran aquí
peligros más graves que los que se tratan
de conjurar en Africa?

Esa seria una razon que acusaria una
gran debilidad en el Gobierno ó una des-
confianza sólo semejante á la de los que
siempre están soñando en conspiracio-
nes.

Cumpla con su deber el Gobierno y
no dé margen con su conducta á tales
sospechas, que dicen muy poco en pro
de la fuerza y del prestigio de esta situa-
cion.

Cánovas en Vitoria

Antecedentes

En el viaje de la reina á Bilbao, el mi-
nistro de Fomento indicó á la comision
de la Diputacion provincial de Alava su
propósito de visitar la Granja Modelo de
esta provincia. Al saberlo el Sr. Cánovas,
parece que manifestó deseos de acompa-
ñar en esta expedicion al Sr. Isasa. La
Diputacion provincial, en vista de estas
manifestaciones, acordó invitar á dichos
señores á un banquete que se celebraria
en la citada Escuela de Agricultura.

Segun otra version, la iniciativa del
banquete partió del gobernador de esta
provincia, quien parece tenia interés en
preparar al Sr. Cánovas una ovacion que
le desagraviase de las contrariedades y
disgustos que le ha proporcionado el via-
je á Bilbao. Como verán nuestros lecto-
res, no le ha resultado la cuenta al go-
bernador, pues la ovacion ha salido con-
traria.

Pero la creencia más general es que la
invitacion hecha al Sr. Cánovas nació di-
rectamente de la Diputacion provincial,
sin que el presidente del Consejo hubie-
ra manifestado previamente deseos de
visitar esta Granja Modelo. Así lo cree la
mayoría de la opinion, la cual censura
duramente á la Diputacion, y protesta
enérgicamente de un acuerdo que pugna
abiertamente con los sentimientos de este
pueblo, que no olvida ni olvidará nunca
que el Sr. Cánovas fué el autor de la ley
que abolió los fueros de estas provin-
cias.

Y las pruebas de que la Diputacion
provincial ha procedido en este asunto en
contra de la opinion general, son: el
acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria, la
actitud de la prensa de esta localidad y
las manifestaciones verificadas á la llega-
da y el regreso del Sr. Cánovas.

El Ayuntamiento de Vitoria, invitado
por la Diputacion al banquete celebrado
en obsequio del Sr. Cánovas, acordó no
asistir á él, interpretando fielmente los
sentimientos del pueblo vitoriano, y de-
mostrando con este acuerdo que sabe
honrar, mejor que la Diputacion, las ve-
nerandas instituciones vascongadas. To-
dos los buenos vitorianos aplauden esta
protesta formulada por el Ayuntamiento,

y elogian la valiente actitud del distin-
guido síndico de este Municipio, Sr. Ara-
gon, hijo del último diputado foral de
Alava, quien impugnó con energía, ex-
poniendo razones de dignidad regional,
la idea de asistir al banquete y á cual-
quier acto que remotamente indicase la
menor muestra de aprecio al que destru-
yó las libertades vascongadas.

La actitud de la prensa como la del
Ayuntamiento responde al sentimiento
aquí dominante.

El Alavés periódico carlista, ha apare-
cido hoy con orla negra en señal de luto,
y publica un valiente artículo contra el
Sr. Cánovas, de quien dice que es el ase-
sino de los fueros y el hombre más odia-
do en estas provincias.

La Concordia, que representa el ele-
mento liberal avanzado, dice que la ve-
nida del Sr. Cánovas, y el banquete ce-
lebrado en su obsequio, son de carácter
particular y que si la Diputacion quiere
darle otro alcance merecerá la reprobacion
del cuerpo universal de la provin-
cia.

El Anunciador Vitoriano, considera-
do por todo el mundo como conservador,
concedor del espíritu público, ni siquie-
ra se atreve á dar la noticia de la llegada
de Cánovas, por no verse obligado á de-
cir algo que pugne con la opinion gene-
ral.

La llegada de Cánovas

El Sr. Cánovas llegó en el tren correo
de las doce y media de la tarde. En la es-
tacion le esperaban el elemento oficial, y
un numeroso grupo compuesto de perso-
nas de todas las clases sociales y de todos
los partidos políticos que á la llegada del
señor Cánovas prorrumpió en silbidos
y gritos de ¡Vivan los fueros!, ¡Abajo Cá-
novas! y otros todavía menos agradables
para el jefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas y sus acompañantes
entraron en el gobierno civil, que está
inmediato á la estacion, delante de cuyo
edificio la multitud siguió protestando y
manifestando su desagrado con gritos y
silbidos.

Del gobierno civil salió la comitiva pa-
ra la Granja Modelo en varios coches,
pero en lugar de continuar la marcha
por la hermosa y espaciosa calle de la
Estacion, que es por donde pasan á su
llegada las personas notables, se fué por
los alrededores de la poblacion para sus-
traerse, sin duda, á la ovacion que el
pueblo vitoriano le tributaba.

Terminado el banquete, que estuvo
poco animado y menos concurrido, el
Sr. Cánovas y sus acompañantes regresa-
ron á esta poblacion para tomar el ex-
presó de las siete de la tarde en que ve-
nia el presidente del Consejo de minis-
tros. Lo mismo que á la llegada, el señor
Cánovas volvió por las afueras de la ciu-
dad y penetró en la estacion, no por la
puerta principal, sino por la parte pos-
terior, para evitar, seguramente, las ma-
nifestaciones de desagrado con que que-
ria obsequiarle la numerosa multitud que
se habia reunido en las inmediaciones de
la estacion. De modo que el Sr. Cánovas
no llegó verdaderamente á penetrar, ni á
la llegada, ni á la vuelta en la pobla-
cion.

La estacion estaba rodeada por la guar-
dia civil y agentes de orden público que
impedían acercarse á los manifestantes;
pero estos, que no estaban dispuestos á
dejar la protesta para mejor ocasion, y
que tenían decidido empeño en que el
Sr. Cánovas se enterase de los sentimien-
tos que respecto á él animan al pueblo
vitoriano, se colocaron á lo largo de la

línea férrea y á bastante distancia de la
poblacion, y al pasar el tren en que iba
con su señora el jefe de los conservado-
res, dieron á éste la silba más fenomenal
que han oido los nacidos. El estrépito
que producian los gritos y silbidos de la
multitud era terrible, ensordecedor, tan-
to que ni remotamente se percibía el rui-
do que ocasiona el tren, al marchar.

Terminada la silba, los manifestantes,
entonando la *Marsellesa* y el *Guernica-
coarbala*, y gritando: ¡Vivan los fueros!,
¡Abajo Cánovas!, ¡Viva Sagasta!, ¡Viva
la soberanía nacional y la libertad! se di-
rigieron al palacio de la Diputacion, don-
de protestaron ruidosamente de la con-
ducta seguida por esta Corporacion. De
allí fueron á la Casa de la Ciudad para
aplaudir con entusiasmo al Ayuntamien-
to por su valiente actitud al negarse á
concurrir al banquete celebrado en obse-
quio del Sr. Cánovas. Del Ayuntamiento
se dirigió la manifestacion al gobierno ci-
vil á protestar de la conducta arbitraria y
brutal á veces de los agentes de orden pú-
blico, y á pedir que se pusieran en liber-
tad las personas que los *polizontes* ha-
bían detenido.

Estando, con este objeto, conferea-
ciando con el secretario del Gobierno ci-
vil una comision de los manifestantes, se
dice que llegó al Gobierno civil la auto-
ridad militar para ponerse de acuerdo
con la gubernativa respecto á las medidas
que debían adoptarse en vista de la im-
portancia que habia adquirido la mani-
festacion. Pero no hubo necesidad de to-
mar determinacion alguna. Afortunada-
mente para dichas autoridades se presen-
tó en su auxilio una comision del Ayun-
tamiento que aconsejaron á los manifes-
tantes que se disolviesen, una vez que
habian conseguido sus propósitos. Los
manifestantes siguieron los consejos de
los concejales por proceder de una cor-
poracion que tan en armonia con los
sentimientos del país se habia conduci-
do. La multitud vitoreó al Ayuntamien-
to, y la manifestacion se disolvió pací-
ficamente.

La manifestacion ha expresado los
sentimientos del pueblo vitoriano; con
ella han tomado parte personas de todas
las clases sociales, de todas edades y de
todos los partidos políticos. El acto ha
sido importante, porque es la primera
manifestacion imponente de desagrado
desde que el Sr. Cánovas está en el po-
der, y demuestra su impopularidad; y
tiene el acto más importancia por tratar-
se de una poblacion excesivamente pací-
fica y tranquila, y que nunca se habia
colocado en frente de las autoridades.
Pero el pueblo de Vitoria tenia que pro-
testar por dignidad del agravio que le
infririó el Sr. Cánovas con la ley de abo-
lition de fueros, en recompensa de los
servicios prestados por los liberales vito-
rianos durante la pasada guerra civil, y
no podía consentir que la mal aconseja-
da Diputacion provincial por una parte,
y el gobernador por otra, ultrajasen los
sentimientos de este pueblo, aprovechán-
dose de su carácter pacífico, respetuoso
y hospitalario para preparar al Sr. Cán-
ovas una funcion de desagravios.

Del gobernador ya se encargará el se-
ñor presidente del Consejo, que no debe
de estarle muy agradecido por la ovacion
que le ha preparado. Respecto á la Di-
putacion provincial, la opinion general
cree que debe dimitirse por haberse
puesto completamente en pugna con los
sentimientos del pueblo alavés.

UN ALAVÉS.

Vitoria 4 de Septiembre de 1890.

Marcos Zapata

Nuestro estimado colega *El Resumen*, se hace eco en su número de ayer del siguiente rumor:

«Ha circulado por Madrid—dice—la noticia de la muerte del insigne poeta Marcos Zapata, ocurrida en Buenos Aires.

De todas veras sentiríamos que resultara cierta tan triste nueva.»

Afortunadamente, la noticia—que, en efecto, viene circulando desde hace días—es de todo punto falsa, sin perjuicio de no ser una invención y de tener relativo fundamento. Nos explicaremos.

En los graves sucesos que recientemente han ensangrentado las calles de la capital de la República Argentina, y durante los cuatro días de encarnizada lucha entre las fuerzas sublevadas y las del gobierno de Juárez Celman, fué muerto un individuo, que formaba parte de las primeras, y que se llamaba exactamente lo mismo que el insigne autor de *La capilla de Lanuza*: Marcos Zapata.

En la relación de los muertos que resultaron de aquellos combates y que apareció en los periódicos más importantes de Buenos Aires, apareció el nombre de nuestro ilustre compatriota; pero el Sr. Malagarriga, ilustrado corresponsal de *El Liberal* en la República citada, se apresuró a advertirnos por el último correo que no nos alarmásemos, pues el Marcos Zapata muerto no era, por fortuna, el Marcos Zapata de nuestros afectos y entusiasmos.

Omitimos entonces la noticia por no considerar necesaria su publicación; pero hoy nos creemos obligados a reproducirla toda vez que va extendiéndose el rumor recogido por nuestro colega *El Resumen*.

Marcos Zapata, el español ilustre que ha honrado a su patria y su nombre con numerosas obras reveladoras de su poderosa imaginación como poeta y como autor dramático, se sentía á la salida del correo completamente bueno, pero no del todo feliz.

Aunque no lo manifestaban, sus amigos íntimos comprendían que comenzaba á experimentar ese desconsuelo intenso é indefinible que siente todo el que, consagrando su pensamiento á carísimos afectos, vive en tierra, aunque hospitalaria, extraña: la nostalgia de la patria.

El incendio de Salónica

ATENAS 5.—Las noticias que se reciben de Salónica referentes al terrible incendio de la ciudad son verdaderamente desconsoladoras.

El fuego lleva ya destruidas más de 200 casas.

Todos los esfuerzos que se hacen para dominar la catástrofe resultan estériles, debido al imponente incremento de las llamas.

La ciudad aparece coronada de inmensos penachos de humo. Las llamas se elevan á unos 100 metros de altura, presentando un espectáculo horrible á la par que grandioso.

Es imposible calcular el número de víctimas por el desorden que reina en el primer momento.

Casi todos los habitantes huyen desprovistos al campo. Se registran escenas muy conmovedoras y actos de verdadero heroísmo.

La consternación es general. El fuego continúa todavía.

Se dice que la causa de esta catástrofe es debida al fanatismo de ciertos elementos musulmanes, los cuales envidiosos de la prosperidad de sus vecinos los griegos, no han titubado en prender fuego á la ciudad.

Se han mandado refuerzos y toda clase de socorros.

ATENAS 5.—A consecuencia del vo-

raz incendio de Salónica han quedado en el más completo desamparo más de 10.000 personas.

El jefe kurde Monssabey, que había huido, ha sido capturado en Brousse.

(*El Liberal*).

Noticias

En vista del gran número de reclamaciones que de muchas juntas municipales llegan para ser resueltas por la junta central del censo, y no sabiendo el señor ministro de la Gobernación cuando ésta habrá de reunirse, el señor Silvela con muy buen acierto, ha ordenado que con objeto que estas reclamaciones no sufran el menor retraso en su resolución, sean todas ellas remitidas á las juntas provinciales que correspondan, para que éstas las transmitan y resuelvan con arreglo á la ley.

Por el ministerio de Guerra se ha significado á los demás departamentos ministeriales la conveniencia de que se adopten las disposiciones oportunas á fin de evitar que los empleados de las dependencias del Estado y empresas particulares usen divisas distintivos como los del ejército, según se halla prevenido por reales ordenes de 12 de Mayo de 1845, 23 de Julio de 1866, 23 de Febrero de 1867 y 3 de Octubre de 1876.

Telegrafian á un colega lo siguiente:

«El Sr. Ferrán ha visitado al Sr. Silvela acompañado del doctor D. Amalio Jimeno. El señor Ferrán entregó al ministro los libros y el folleto que escribió en reivindicación de sus teorías.

Reclamó el apoyo oficial para poder continuar sus estudios y experimentos, practicando inoculaciones.

El Sr. Silvela manifestó que le era imposible determinar nada concreto por sí y ante sí, y aconsejó al Sr. Ferrán que presentara una solicitud, á la cual daría curso y que pasaría á informe del Consejo de Sanidad.»

Los periódicos madrileños copian del *Gil Blas*, de París, la siguiente noticia, cuya primera parte conocen ya nuestros lectores:

«La señora viuda de Rute ha estado algunos días en Dieppe de riguroso incógnito.

Si se confirman las noticias que hemos oído, es indudable que el asunto tendrá gran resonancia.»

Entre las personas de su intimidad se asegura que su matrimonio con D. Emilio Castelar, el Gambetta español, es cosa decidida.»

En cambio en una carta de Roma que publica *El Correo*, se dice lo siguiente:

«Me consta, por instigaciones que parten de Madrid, se ha enviado á varios periodistas de Europa la ridícula noticia del casamiento del Sr. Castelar con madame Ratazzi, con el propósito evidente de mortificar al gran orador.»

No sabemos por qué. Observa *La Epoca*.

Se comenta mucho la actitud de *El País*, que defiende decididamente á los conservadores y ha llegado á decir que el señor Cánovas no busca ni prepara las ovaciones como el señor Sagasta.

La Epoca llama la atención del gobierno sobre el peligro que envolvería para los intereses de España en Africa la certeza del rumor de que Francia trata de obtener autorización del sultán de Marruecos para estudiar la construcción de un ferrocarril desde Fez hasta la frontera argelina.

El centenario de Lamartine

En Macon se preparan grandes fiestas para celebrar el centenario de Lamartine.

Todo cuanto se haga será poco para aquel Orfeo de 1848 que sólo con la música de su palabra impuso silencio á los clubs de París y logró fascinar á los amotinados en las calles.

Con motivo de dichas fiestas, los principales periódicos de París evocan los más culminantes hechos del gran poeta, refiriendo de pasada curiosas é interesantes anécdotas acerca de su accidentada y gloriosa existencia.

Entre ellas, merece citarse la siguiente:

Hace cuarenta años, en tiempo de Luis Felipe, llegó á París, procedente de Rusia, una carta de grandes proporciones, en cuyo sobre se leían estas palabras:

Al primer poeta de Francia,
PARÍS.

¿A quién enviar la carta? Reuniéronse los altos funcionarios del ramo de correos y después de amplia deliberación, acordaron enviar la epístola á la calle de la Universidad, á casa de Lamartine.

Cuando el cartero entregó el pliego al gran poeta, leyó éste el sobre, y dijo después en tono sencillo y natural:

—Se ha equivocado Ud. Esta carta no es para mí. Llévela Ud. á casa de Víctor Hugo.

El cartero se dirigió á la plaza Real y se presentó en casa del autor de las *Orientales*.

—Esta carta no es para mí—dijo Víctor Hugo—vaya Ud. á casa de Lamartine.

Devuelta la misiva á la Administración, el director de Correos, deseoso de obtener algún dato más preciso, rasgó el sobre, y con gran sorpresa leyó lo siguiente:

Al primer poeta de Francia
A monsieur Moët
Fabricante de vinos de Champagne

Un autógrafo de Napoleon

M. Tatistcheff continua en la *Nouvelle Revue* la publicación, durante algún tiempo suspendida, de la correspondencia inédita de Napoleon I y del czar Alejandro. El 14 de Junio de 1809, Napoleon escribió al czar la siguiente carta:

«Valladolid 14 de Junio de 1809.

Señor hermano: Hace tiempo que no escribo á V. M. I., aunque varias veces he pensado en ello. Le felicito por sus éxitos en Finlandia. De la revolución de Constantinopla se reciben malas noticias. La conducta del Austria alienta á los ingleses, que se agarran á un clavo ardiendo; pero quedarán confundidos igual que les ha sucedido en España.

Permítame V. M. que le felicite, deseándole un año bueno y por el nacimiento del pequeño autócrata de todas las Rusias.

V. M. no dudará nunca del interés y de los sentimientos de estimación y alta consideración que me inspira.

Ruego á Dios, etc.
NAPOLEON.»

MAHON

Museo Municipal

El Museo está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demás días.

Además de los donativos se admiten también objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten

los deponentes.

Ultimamente dicho Museo ha tenido las siguientes entradas:

De D. Enrique Fajarnés y Tur (4.º donativo): Consiste en los 14 objetos siguientes (13 monedas de cobre y una fotografía):

1.º Dos ochavos de Carlos III, acuñados en 1777 y 1778.

2.º Un ochavo de Carlos IV.—1797.

3.º Seis ochavos de Fernando VII, acuñados en 1819, 1828, 1829, 1831, 1832 y 1833.

4.º Cuatro ochavos de Isabel II, acuñados en 1838, 1839, 1845 y 1858.

5.º Fotografía (16 X 11 c.) de la estatua de la República encontrada en Hercolano, y que se conserva en el Museo del Vaticano.

De D. Juan J. Rodríguez: Cuatro monedas: Una peseta columnaria (1.25 peseta), acuñada en 1748, durante el reinado de Fernando VI.—Media peseta del año 1738, Felipe V.—Media peseta del año 1755, Fernando VI (las tres en perfecto estado de conservación).—Una moneda extranjera de cobre, borrosa, por clasificar.

De D. Joaquín Morro y Sáus: Una Licencia pontificia (Clemente XIV), para decir misa en Oratorios particulares, á favor del presbítero D. Antonio Pons y Mora.

De D. José M.ª Prats y Miró: Dos botellines antiguos, forma prolongada.

De D. Antonio Olèo y Cito: Una botonadura carlista, compuesta de 17 botones.

De D. José Bonet y Serra: 52 monedas, entre españolas y extranjeras.

De D. José Sintes y Saura: Dos fragmentos de una vértebra de cetáceo, con las cifras 1066: procedentes del subsuelo del horno, hoy desmontado, de la calle de San Juan.

De D. Juan Seguí y Rodríguez: Un retrato de gran tamaño dibujado al blanco y negro por D. Antonio Sariego: representa al actual Secretario de dicho Museo.

De D. José Prieto y Pascual: Una concha de caracol marítimo, cubierta de una concreción polípera verdisonrosada: procedente de Cala-Llonga (puerto de Mahon).

De D. Baldomero Figarola y Bicheto: Un facsímil del Cartel de la Corrida de Toros extraordinaria, que se celebró en Madrid el día 10 de noviembre de 1777, matando *Costillares* y *Pepe Hillo*.

De D. Enrique Fajarnés y Tur: (5.º donativo): Un cuadro, con marco y cristal, conteniendo un Estado gráfico de las defunciones de sarampion ocurridas en la ciudad de Palma desde el 18 de marzo hasta el 17 de septiembre de 1887, trazado por dicho señor Fajarnés.

Otro cuadro, con marco y cristal, conteniendo el Proyecto general de mejora del puerto de Ibiza (escala de 1: 12.000).

De D. Sebastian Orfila y Piris. Dos concreciones pétreas encontradas haciendo excavaciones en la barriada de Villanova.

De D. Jaime Gelabert y Bellot: Un cuadro representando el combate de Abukier (Egipto) año 1798.

Del Ayuntamiento de Mahon: Un ejemplar policromado de las fiestas extraordinarias de la Virgen de Gracia, (6, 7 y 8 de setiembre) instituidas en 1890.

De D. Juan Flaquer y Fábregues: Dos fragmentos de percutores, y otro de cerámica antigua, en forma de asa.

De D. Nicolás Fábregues y Riudavets: Un fragmento de bala de cañón, y otro, de un percutor.

De la niña Catalina Taltavull y Sintes. Una botella de forma elíptica, de antiguo uso en la marina inglesa.

De D. Emilio Cabiró y Mora: Un prospecto de una función teatral de Mahon del año 1838.

De D. Ramon Ballester: Un ejemplar de la Constitución Municipal del 24 de abril de 1799 dictada por el General Stuart, en nombre del Gobierno británico.

co, para el régimen interior de Menorca. —Un recibo formado el 12 de mayo de 1759 (Menorca estaba entonces bajo la dominación francesa): tiene la particularidad de estar escrito en el dorso de un naipe francés, quizás á causa de la escasez de papel, que se experimentaba aquellos días en Mahon. —Espolon. —Exposición de la Universidad de Mahon y demás moradores de la isla de Menorca al Gobierno británico contra el Gobernador inglés Mister Anstruther, por su administración arbitraria, despótica y cruel, firmada en 15 de febrero de 1744. —Varios documentos, recomendando la anterior petición con altos personajes políticos de Londres.

De D. Miguel Orfila y Meliá: Un aparato cilíndrico antiguo, para construir sombreros de paja.

De D.ª Dolores y D.ª Carmen Cabello y Ferrer: Dos grandes abanicos, estilo oriental: 0'765 m de radio.

De Un Sr. Protector del Museo: Una colección de monedas españolas y extranjeras.

De D. Pedro Pons y Pons: Un núcleo de diez mazorcas de maíz radiadas de una misma caña, procedente de la huerta de Cala-Emportée.

De D. Juan J. Rodríguez y Femenias: Un artículo intitulado *Herborización en Panticosa* (julio y agosto de 1889) escrito por el mismo y publicado en los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. —Otro artículo con el epígrafe *Datos Agológicos, III, Una especie nueva del género Cladhymenia*, firmado por el mismo é inserto en dichos Anales.

De D. Roque Roselló y Coll: Medida antigua de barro cocido, forma de jarra, para vino; capacidad, medio cuartan. —Otra jarra de la misma materia, proximate de doble capacidad.

De D. Juan Cardona y Villalonga: Dos platos antiguos, con recipiente adherido en el centro, forma de la llamada *marcelina*.

De D. Benito Llambias y Roig: Una impronta de concha-fósil.

De D. J. O. Z.: Un tomo comprendiendo parte de la serie de Decretos y Ordenes de las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz, desde el 24 de mayo de 1812 hasta el 24 de febrero de 1813. —Ademas 17 monedas: de ellas 1 romana, de tiempo del emperador Claudio; 2 españolas y 14 extranjeras.

De la niña Antonia Sturla y Cardona: Una tetera; factura inglesa de últimos del siglo pasado: está iluminada con dos medallones representando pasajes del Hijo pródigo.

Del niño Ramon Ballester y Llambias: Un ejemplar de una Guía de Forasteros de 1783.

Además D. Jorje Gálens, desde Oran, va á enviar al Museo en la primera oportunidad los siguientes objetos:

- 1.º Volúmen.—Descripción del paseo cubierto de Dampart, Departamento Seine et Oise, por Mr. Adrien de Mortillet.
- 2.º Fotografía de un Dolmen situado en el Departamento de Ardiche.
- 3.º Una colección de utensilios de la época neolítica, recogidos por el Doctor Tommasini en el Arraval de Eckmul, donde se ha reconocido la existencia de talleres prehistóricos y una hacha de la misma época hallaba en Altrava, antigua población romana, hoy llamada aldea de Lamoricere en el Departamento de Oran.
- 4.º Volúmen.—Geografía comparada de la Parte de la Mauritania Cesariense, por el comandante L. Demaeght.
- 5.º Id.—La creación del hombre y los primeros tiempos de la Humanidad por Enrique de Cleuzion (obra muy útil para la consulta del estudio comparativo de los monumentos prehistóricos de Menorca).
- 6.º Actas de las sesiones 17 y 18 de la Asociación francesa para el progreso de las ciencias, correspondientes á los años 1888 y 1889. Cuatro volúmenes.
- 7.º Enciclopedia (Teoría y Práctica) de conocimientos útiles. Dos volúmenes.
- 8.º Riegos del mediodía de España.

Un volúmen y un atlas con dibujos y planos.

9.º Dos azulejos del pabellon, ó sea de la gran sala del Harem ó serrallo del último Bey de Argel. Esta sala está situada en la Karbak, residencia que fué de dicho Bey, y donde vivía en el momento de la conquista. La gran sala del Serrallo tiene próximamente más de un metro de altura, cuyas paredes están cubiertas de estos azulejos de diferentes dibujos. Los dos que se regalan los recogí yo mismo al hacer una visita con el Intendente Pebeperk á la Karbak de Argel en Noviembre de 1889. (¿Quién sabe dice el generoso donante, si en sus meditaciones alguna encantadora esclava de origen Balaer, y tal vez favorita del Bey, recostada entre estos azulejos, ha llorado amargamente con la pérdida de sus ilusiones juveniles, la de su patria y la de su libertad?....)

10. Volúmen.—Historia popular de ciencias, inventos y descubrimientos, desde los primeros siglos hasta nuestros días.

En vista de la falta de agua existente en el depósito de la Alameda se dispuso ayer que el guarda paseos de dicho punto se personase en la fuente de San Juan y dirigiése el agua al mencionado depósito, quedando cumplida la orden á la una de la tarde de ayer á pesar de la oposición de alguno de los regantes.

Como los deseos de la Corporación municipal no son de perjudicarles en lo más mínimo, convendría que estos facilitasen al guarda toda el agua que necesita la población sin necesidad de que tenga que pedírsela por favor como ha venido sucediendo desde hace cincuenta y seis años, puesto que una de las obligaciones que contrajeron los enfiteutas (ó regantes) con el Ayuntamiento es la de CUIDAR QUE NO FALTE EL AGUA PARA EL ABASTO DE LA POBLACION, DEL PUERTO Y DEL ABBREVADERO.

Y ya que el Ayuntamiento actual ha tenido la suerte de remover los legajos hasta dar con lo legislado acerca la fuente de San Juan, debe no descuidar el asunto hasta quedar dilucidado por completo y ver establecido el caño que une la fuente con el depósito, y merecerá bien de sus administrados.

A las doce de la mañana de hoy nuestro director ha sido llamado á la Delegación de Vigilancia con objeto de prestar declaración sobre los hechos ocurridos durante la observación y cuarentena del vapor «Puerto Mahon» en el pasado mes de Julio.

Parece que las corridas de burros de Argel, se verán mañana muy concurridas y los premios muy disputados. A las demás diversiones que se preparan no faltará tampoco animación, no siendo las que menos concurrencia atraigan el disparo de fuegos en la Arravaleta y la elevación de los dos globos monstruos en la calle de Gracia.

Segun dijimos la banda de música que dirige D. Estéban Bagur tocará mañana por la noche en la plaza del Príncipe.

Esta madrugada á las dos ha sido detenida en uno de los caminos del término de S. Luis una mujer con un cesto de uvas, cuya procedencia no ha sabido explicar. El Juzgado entiende en el asunto.

Hoy repartimos á nuestros suscritores la circular que el acreditado Colegio de Carreras, de San Gervasio (Barcelona), distribuye anualmente, para conocimiento de aquellas familias, que deseen confiar la instrucción de sus hijos á aquel docto profesorado.

Dicho colegio es de los mas antiguos de España, habiendo sido fundado en 1808: en él muchos jóvenes mahoneses han recibido sólidos conocimientos, que les han hecho brillar despues en las ca-

rreras que han emprendido. Este dato es la mejor garantía, que pueden tener en cuenta las personas que ansien entregar á manos espertas la educación científica de sus hijos ó deudos.

Empezando á las 10, tendrá lugar mañana por la noche, baile en el casino El Recreo.

El casino El Consey celebrará también mañana baile en sus salones.

Este año no se ha presentado más que un aspirante á las diez plazas de alumnos libres de derecho que el Ayuntamiento destina anualmente á los pobres que deseen cursar la segunda enseñanza en el Instituto de esta ciudad.

En el día de hoy existían en la Cárcel de este partido 6 presos con causa pendiente y 3 sufriendo condena.

Mañana, á las cuatro de la tarde, en las calles Nueva y Arravaleta, además de los festejos anunciados habrá carreras de borricos y borricas de Argel, siendo el premio consignado el de 2 ptas. Por la noche en la calle Nueva habrá iluminación y música.

Los dueños de los borriquillos que hayan de tomar parte en las espresadas carreras pueden dejar su nombre en casa de D. José Sintes, plaza del Retiro n.º 3, hasta las doce de mañana.

La farmacia de Prats, calle de Prieto y Caules (antes Arrabal) ha sido traspasada á nuestro particular amigo D. Vicente Teixidor, quien se ha hecho ya cargo de ella. Anhelamos al Sr. Teixidor toda suerte de prosperidades.

Sociedad Filantrópica
DEL CASINO EL RECREO

La Junta General ordinaria del presente mes, tendrá lugar el domingo 14 del corriente á las 4 de su tarde. Y se anuncia para conocimiento de los sócios. Mahon 11 Sentiembre de 1890.—El Vice Presidente Director, Juan Serra.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ, muy señor mío: Me creo obligado á participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y calambres y sin esperanzas de vida, le fué propinada su preparación de «Salicilatos de bismuto y cerio» y á las dos horas entró en reaccion encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente á sus «Salicilatos» le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícaro láudano le han hecho sufrir. Cueste lo que sea, empaquéteme V. dosis bastante para si me ocurre algun lance fuera de la Capital poder salvarnos; pues pienso pasado unos dias llevar mi familia al campo, y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro, de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasion en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus «Salicilatos» entró en reaccion y ya podemos asegurar su curacion. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, sólo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservará eterno reconocimiento su affmo. s. s. q. b. s. m.

EUSEBIO MARTINEZ UNZAGA, Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de Instrucción de la provincia.

Almería 10 de Septiembre 1885.

BOLSA DE MADRID

12 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior. 78'650
4 por 100 amortizable 90'950
Billetes Hipotecarios de Cuba 108'500

BOLSA DE BARCELONA

12 de Agosto 4'20 t.

4 por 100 int. 78'870

4 por 100 ext.	81'470
4 por 100 amortizable.	91'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'370
Banco Hispano Colonial	64'800
Acciones ferrocarril Francia	54'850
Id. Norte	82'650
Id. Orense	20'800
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	84'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa	77'870
Compañía Trasatlántica	88'500

Empeños del Casino Mercantil Interior. 16 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Ligorio y Macrobio mrs., Amado, Eulogio y Maurilio ob., y Sta. Maurara vg.

SANTOS DE MAÑANA

La Exaltacion de la Santa Cruz. El Dulce Nombre de María.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Día 12

Para Barcelona vapor «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tuduri, con 23 trips, efectos y la correspondencia.

MISCELANEA

En los baños de mar:

—Miren ustedes, señoras, ¿no les parece á ustedes que mi marido está en peligro de ahogarse?

—Si, señora; pero no tema usted; corra á avisar la sociedad de salvamento. —¡Muchas gracias! ¡No se moleste usted por tan poca cosa!

—¿Porqué quiere usted tanto á ese caballo tan feo y tan viejo? —preguntaban á un coronel.

—Porque me ha salvado la vida.

—¿Cómo?

—Me dió un par de coces la víspera de la acción de X..., en la que murió casi todo mi regimiento, y no pude asistir á ella.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 12 5-45 t.

Niégase oficialmente la existencia del cólera en Barcelona.

Los vinateros españoles protestan unánimemente ante las arbitrariedades de Francia.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha declarado resueltamente revolucionario.

Se ha renovado la triple alianza hasta 1897.

La revolucion ha triunfado en Tessino (Canton de Sulza.)

Madrid 13 10-45 m.

Segun La Gaceta ayer ocurrieron 61 invasiones y 30 defunciones del cólera.

Despachos oficiales dicen se ha presentado el cólera en Turquía.

Se va calmando mucho la agitacion en Portugal.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

**Administracion de Consumos
DE MAHON**

Debiendo procederse por los empleados de este impuesto a la comprobacion de los ganados registrados en el casco y radio de este término municipal segun lo dispuesto en el art. 280 del vigente Reglamento del ramo, se previene a sus poseedores la obligacion en que se hallan de dar las relaciones de los mismos con toda exactitud, antes del día 25 del actual, pues trascurrido que sea dicho plazo, se procederá a la imposicion de las penas en que hayan incurrido, con arreglo a instruccion, los contraventores a las disposiciones de la misma.

Mahon 11 Setiembre de 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

Los fabricantes de quesos y mantecas deben saber que EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 LA MAS ALTA RECOMPENSA (Medalla de Oro)

**CUAJOS Y COLORANTES
de J. FABRE**

Caballero del Mérito Agrícola
AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangro ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Papel Mazzantini

ELABORADO CON ANÍS

Véndese en Mahon en la quincallería de D. Manuel Sanchez, plaza del Cármen núm. 5.

UNICO DEPOSITARIO

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivos, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial la del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA FUNERARIA

San Roque, 24

Taller de ataúdes, cuyos precios se hallan al alcance de todas las fortunas.

Todos los ataúdes construidos en este taller reúnen las mismas condiciones de elegancia y solidez, que los usados en las grandes capitales.

24, SAN ROQUE, 24

Se venden unos armarios y un mostrador. Calle del Castillo n.º 1.

Subasta En el despacho del Notario D. Pedro Orfila, a las 11 de la mañana del día 28 del actual, se venderá en licitacion verbal y a voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Escolástica núms. 39 y 41. Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Subasta El día catorce del próximo Setiembre se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, el predio denominado Binialás del término de Mercadal.

El acto tendrá lugar a las 11 de la mañana del citado día, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos y condiciones para la venta.

Se necesitan

muchachas para coser artículo de punto. Se emplearán 80 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo enseguida máquina. Se proporcionará trabajo a domicilio.

Infanta, 74

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Gran baratura

Zapatería La Aurora

7, Prieto y Caules, 7

Grande surtido de calzado para caballeros a precios baratísimos.

- Botines cosidos con media suela claveteada a 7 pesetas.
- Id. clavados id. id. a 6'50 id.
- Id. id. sin media suela a 6 id.
- Zapatos para señora con pala charol cornelio a 5 id.
- Id. id. id. piel lisa a 4'50 id.
- Id. id. id. id. cuadrado a 4 id.
- Zapatillas alfombra y de otras clases a 3 id.
- Zapatitos niño a 1 id.

En fin, por no cansar todo es baratísimo. ¡Acudid y os convencereis de la solidez elegancia y baratura!

7, PRIETO Y CAULES, 7

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

En dicho establecimiento se acaban de recibir un gran surtido de Galletitas entre ellas las de última novedad

¡GALLETITAS PERAL!

al baratísimo precio de 60 céntimos de peseta (24 céntimos de escudo) la libra de 400 gramos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de las principales fábricas de España y extranjeras.

Pescados en escabeche, carnes y toda clase de conservas, vinos y licores.

Azúcares refinados

propios para la fabricacion de almibares, conservas y toda clase de dulces.

Y mil otros artículos a precios sumamente económicos se encontrarán en la

CONFITERIA LA PALMA

13, Hannover, 13

**LA ACREDITADA
MAGNESIA EFERVESCENTE
Valenzuela**

Se vende a una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Casino El Consey

Mañana por la noche tendrá lugar un gran baile de sociedad, hallándose adornados e iluminados sus salones.

¡Conque a bailar pues, pollos y pollitas!

La Comision.

VINO BLANCO

a 4 pesetas los 6 litros

CALLE HANNOVER, N.º 8

Para vender Lo están cinco solares calle de la Iglesia en orillas del mar, en Villacárlos y tres id. en la calle de Buena vista. Informes, calle del Puerto n.º 3 en el mismo pueblo.

Se venden varios objetos propios para tienda en la calle de los Frailes n.º 12, por un precio sumamente módico.

Sardina superior para pescar. Se encontrará en casa de Antonio Fedelich, calle de Hannover núm. 6.

Piano nuevo PARA VENDER. Lo está uno de excelentes condiciones y a un precio muy modesto. En esta imprenta informarán.

Casa para alquilar Calle de Prieto y Caules 64. Informes Frailes 36.

Para vender Lo está una casa con huerto grande, calle del Matadero n.º 2.—Villa-Cárlos. Para informes calle de la Fuente n.º 15.

¡ATENCIÓN!

En la fábrica de licores de Ponseti se acaba de recibir excelente sidra achampañada de la tan acreditada fábrica de D. Tomás

Zarrazina de Gijon, bebida nueva en esta isla, muy grata al paladar, se vende en botellas y medias botellas para más comodidad de los consumidores.

Unico depósito en Mahon

76, CASTILLO, 76

**LA ÚLTIMA MODA
REVISTA SEMANAL HISPANO AMERICANA**

DE CUANTO PUEDE Y DEBE INTERESAR

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne a las modas; labores, higiene, educación, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Es el único periódico de su clase que se publica en España todas las semanas, el más completo y más barato. Regala figurines de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscripcion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Admite suscripciones en esta ciudad D. Bernardo Fabregues.

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas

a prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.